

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 1 de 28

UNAD © 2021

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
GCMO-OCNT-GPIT	SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN INTEGRAL - MECI	2 OCTUBRE DE 2024

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión		¿Quién preside?			
Revisión y claridad de las oportunidades de Mejora del Sistema Integrado de Gestión.		ESTHER CONSTANZA VENEGAS			
Secretario de la Reunión		Lugar de la reunión			
RODRIGO PUENTE DELGADO		Virtual: https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:v/g/personal/gerencia_calidad_unad_edu_co/ETsf8n91Uz1CpGeT-pUtVOoB-xccyneTnVafrpM7iGxAng?e=iCy1V0&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJTdHJIYW1XZWJBcHAiLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rliwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D			
Puntos a tratar en la agenda		Hora de inicio	10:00 AM		
		Hora de Finalización	11:23 AM		
1. Verificación del quórum.					
2. Estado de avance de los compromisos del Comité anterior.					
3. Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad.					
4. Revisión del Sistema de Gestión Ambiental.					
5. Revisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo					
6. Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información					
7. Varios					
8. Cierre					
Participantes					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
CONSTANZA VENEGAS	SGENERAL	CV	SGRAL	X	
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	VICERRECTOR	EGR	VISAE	X	
LEONARDO SANCHEZ	VICERRECTOR	LS	VINTER	X	
ANDRES SALINAS	VICERRECTOR	AS	VIEM	X	
DEISY AVILA	GERENTE	DA	GCMK	X	
WILLIAM JIMENEZ	GERENTE	WJ	GIF	X	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 2 de 28

UNAD © 2021

CHRISTIAN MANCILLA	GERENTE	CM	GCMO	X	
ALEXANDER CUESTAS	GERENTE	AC	GTHUM	X	
LEONARDO YUNDA	VICERRECTOR	LY	VIMEP	X	
JULIALBA ANGEL OSORIO	VICERRECTORA	JAO	VIDER	X	
RAFAEL RAMIREZ	GERENTE	RR	GPIT	X	
LAURA CRISTINA GOMEZ	DIRECTORA	LCG	ZCORI	X	
GLORIA ISABEL VARGAS	DIRECTORA	GIV	ZSUR	X	
MARDELIA PADILLA	DIRECTORA	MP	CARIBE	X	
JOSE LUIS MONTAÑO	DIRECTOR	JLM	ZCSUR	X	
BLANCA DILIA PARRADO	DIRECTORA	BDP	ZAO	X	
CLAUDIA TERESA VARGAS	DIRECTORA	CV	ZCBC	X	
LUZ MARTHA VARGAS DE INFANTE	DIRECTORA	LMV	ZCBOY	X	
JILL FORTUNE	DIRECTORA	JF	INVIL		X
GLORIA HERRERA	DIRECTORA	GH	ZOCC	X	
OLIVA ORTIZ	LIDER NAL SGC	OO	GCMO	X	
MONICA CARVAJALINO	LIDER NAL SSST	MC	GTHUM	X	
RODRIGO PUENTE DELGADO	SECRETARIO COMITE	RPD	OCONT	X	
LUIS FERNANDO ZAMBRANO	LÍDER CSIRT	LFZ	VIEM	X	
ANA MARIA ALONSO	DIRECTORA UNIÓN EUROPEA	AMA	UNAD UE		X
EDNA VANESA RAMOS	LIDER NAL SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL	EVR	GCMO	X	

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

Se inicia el Comité dando lectura al orden del día. Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité y se concluyó que existe quorum deliberatorio.

2. Estado de avance de los compromisos del Comité anterior. (OCONT)

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 3 de 28

UNAD © 2021

RPD: Da lectura de los avances de los compromisos adquiridos en el Comité anterior.

ESTADO DE AVANCE DE LOS COMPROMISOS



	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA VENC	AVANCE
1.	ACCION 12430 Descripción: Implementar una estrategia de sensibilización sobre el valor del trabajo de la plataforma humana para el logro de la misión organizacional y su alineación con el proyecto de vida personal, enmarcado en los procesos y procedimientos del SIG. Producto Final: Estrategia implementada.	GCMO	FINALIZADA 10/07/2024	100% En el marco de la estrategia de sensibilización, se abordan dos videos; uno desde la óptica de los Líderes Estratégicos de Gestión donde se indica el aporte de su trabajo, y otro relacionado con la gestión desarrollada por los monitores como actores articuladores de la organización.

	ACCION	RESPONSABLE	FECHA VENC	AVANCE
3.	ACCION 12437 Descripción: Mantener los controles operacionales en los centros certificados e implementar los controles operacionales de tipo locativo en los centros de Pto Colombia, Acacias y Bucaramanga Producto Final: Informe de intervención locativa en los centros de Puerto Colombia, Bucaramanga (sede nueva) y Acacias.	GIF	12/12/2024 (24/09/24)	65% Los centros de Acacias y Bucaramanga se encuentran con un avance del 92%. El CCAV Puerto Colombia será ejecutado a través de otro contrato.
4.	ACCION 12438 Descripción: Continuar con la Intervención de parqueaderos 2024 en Girardot, Cúcuta, San José del Guaviare, Ibagué, Pitalito y Florencia.	GIF	30/06/2025 (19/09/24)	5% En el Plan de Compras UNAD 2024 se encuentra el abordaje de los parqueaderos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 4 de 28

UNAD © 2021

	ACCION	RESPONSABLE	FECHA VENC	AVANCE
5.	ACCION 13509 Descripción: Emitir un comunicado prohibiendo la interacción académica a través del WhatsApp Producto Final: Circular informativa de Uso exclusivo de medios y dispositivos institucionales	VIACI - VIMEP	FINALIZADO 30/09/2024	100% Se emitió y difundió la circular informativa 101-019 del 21 de junio de 2024: "Uso exclusivo de los medios y dispositivos institucionales para la interacción entre mediadores y estudiantes dispuestos en el Multicampus Virtual".
6.	ACCION 13511 Descripción: Emitir un comunicado solicitando el inventario de los activos de información a todas las unidades. Producto Final: Inventario de los activos de información de la Institución.	GPIT	10/12/2024	60% Se encuentra en proceso de recolección de información para realizar el inventario de los activos de la información.



3. Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad

OO: Inicia con el cumplimiento de requisitos legales asociados a la oferta de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.

- Con el trámite de la renovación de licencia del programa Unad English, el cual se encuentra enmarcado en el cumplimiento de la normatividad NTC 5555 y NTC 5580, el 24 de agosto se radicó el trámite para la renovación de licencia, está en revisión por parte de la Secretaría de Educación de Bogotá y a partir de esa revisión se generarán observaciones que deberán ser atendidas por parte de la organización en cabeza del INVIL y con el apoyo de todos los elementos del Sistema de Gestión de la Calidad que le sean propios.
- Con respecto a las normas, NTC 5555 y 5580 el Icontec ha hecho un llamado para la revisión de la base normativa de todas las normas anteriores al 2019, con lo cual estas normas siendo del 2011 entran en esa revisión de la base normativa, se ha convocado a los líderes del INVIL para hacer los aportes correspondientes y lograr que esa base normativa se alinee con los otros estándares de referencia del SIG, especialmente con los del Sistema de Gestión de la Calidad, para poder dar cumplimiento a todos los requisitos de una manera más eficiente, garantizando así la renovación de la licencia.
- Como siguiente elemento de cambios en las cuestiones internas y externas, tenemos la incorporación del proceso de Gestión de Seguridad y Ciberseguridad Organizacional en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión, para esto se está estructurando la caracterización, y con base en el enfoque por procesos, es necesario que todos los demás

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 5 de 28

UNAD © 2021

procesos del sistema verifiquen la interacción que va a tener este nuevo proceso y garanticen la actualización de la documentación y los demás elementos propios de la gestión en procura del cumplimiento de los requisitos del Estándar Internacional ISO 27001, en el marco del cual se hace la emisión de este nuevo proceso.

- El segundo elemento es el fortalecimiento del proceso de Gestión y Desarrollo de la plataforma humana Unadista con los procedimientos que va a liderar el Coach, en referencia al desarrollo integral de la plataforma con lo cual, también los demás procesos del mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión van a tener que hacer una verificación de la interacción con estos procesos. Todos los elementos de capacitación que están declarados en los procedimientos tendrán que tomar como referencia los lineamientos que otorgue el Coach y la incorporación de elementos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad.
- El tercer elemento de cambios en las cuestiones internas que es relevante para el Sistema de Gestión de la Calidad es la transición que se está haciendo de formatos físicos a formularios en línea con lo cual la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional ha hecho una socialización en la presente semana, para orientar a todos los colaboradores y líderes que necesiten hacer esta transición para optimizar sus procesos, ya que con este cambio se busca garantizar la custodia de la información y el procesamiento de la información que se recoge en los formularios de una manera efectiva para mejorar y optimizar los tiempos necesarios para la toma de decisiones, se invita a todos los colaboradores y líderes a que hagan uso de estos lineamientos que se han incorporado en el procedimiento de control documental y operacional del sistema.

A continuación, la Oficina de Control Interno presenta el resultado de auditorías internas.

RPD: En relación con las auditorías internas, a la fecha se han realizado 34 auditorías en total, así: 23 a los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, 4 auditorías al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, 7 auditorías al Sistema de Gestión Ambiental en las diferentes sedes. En este ejercicio auditor, se han presentado las siguientes oportunidades de mejora:

- Gestión del desarrollo de la plataforma humana en el C-5. se recomienda a la gerencia de talento humano registrar los avances y mejoras implementadas en procedimientos que integran el proceso, para asegurar la trazabilidad de los cambios realizados.
- En relación con los recursos físicos, administrativos y financieros que corresponden al proceso C-4, se tiene en cuenta las necesidades de actualización que requieren los sistemas

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 6 de 28

UNAD © 2021

administrativos y financieros y se considera importante colocar en marcha lo más pronto posible el SIGAF para dar respuesta a esas necesidades.

- Proceso de gestión de la información y del conocimiento organizacional del C-2, se identificó que una pieza gráfica publicada no corresponde a la solicitada, es esencial mejorar la revisión y trazabilidad de los productos generados por parte de la Gerencia de Comunicación y Marketing.
- En relación con el proceso de control interno, se generó un hallazgo en el José Acevedo y Gómez y se refiere a la falta de evidencia en el seguimiento de los riesgos debido a los campos no utilizados en el aplicativo mapa de riesgo versión 2.0. En relación con ello valga mencionar que se encuentra en proceso de actualización dicha aplicación a través del apoyo irrestricto de la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento a cargo del ingeniero Andrés Salinas.
- En relación con la administración del riesgo, actualmente en el primer semestre teníamos 631 riesgo identificados y para el segundo tenemos 538. No se ha materializado ninguno a la fecha, lo que nos evidencia que los controles de mitigación han sido efectivos.
- **OO:** Frente a las oportunidades de mejora, teniendo en cuenta las observaciones de la sesión ordinaria del mes de junio, se realizó la revisión con respecto a la realimentación dada por los miembros del comité y se enmarcó la propuesta de oportunidades de mejora para esta sesión extraordinaria teniendo presente las siguientes consideraciones:
 - El primero es el fortalecimiento del SIG frente al cumplimiento de los requisitos del Estándar ISO 21001, frente al cual en el año 2023 y 2024 se implementó el plan 1248 en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora SSAM, abordando elementos nuevos que trae este estándar con respecto a la educación inclusiva, en el cual se hizo el levantamiento de la información para la actualización de la Matriz de Marco legal y Normatividad Aplicable con respecto a la educación inclusiva, los requisitos de comunicación, frente a lo cual se incorporó en la matriz de comunicaciones, la consideración del por qué comunicar para atender a esos acuerdos de comunicación de la organización con las partes interesadas. Y en este momento, para las oportunidades de mejora se tiene en cuenta la consideración de comunicación de este estándar que nos dice que además de la satisfacción y la percepción, tengamos en cuenta la opinión de las partes interesadas con respecto a la gestión de la organización.
 - El otro elemento para considerar para el plan 1248 y del estándar ISO 21001, es la incorporación de requisitos de Responsabilidad Social Empresarial en el SIG, para lo cual se

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 7 de 28

UNAD © 2021

hizo el fortalecimiento de competencias de la plataforma humana en la norma SGE 21 de Responsabilidad Social Empresarial, frente a la cual se está haciendo la evaluación para identificar las brechas correspondientes y hacer las acciones tendientes al cierre de estas brechas.

- Con respecto a estas consideraciones de comunicación, la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional, considerando los lineamientos de Trabajo Inteligente Productivo específicamente, lo que tiene que ver con la filosofía detrás del trabajo inteligente productivo, en la que hablamos de que satisfacer a los usuarios es provocar la propia satisfacción en las organizaciones, se realizó un seguimiento, una caracterización de encuestas aplicadas a la globalidad, es decir encuestas que se aplican a todas las partes interesadas. Para esta consideración retomamos el trabajo desarrollado por las Vicerrectorías especialmente y, por las demás unidades que hacen seguimiento a la satisfacción y logramos caracterizar 39 encuestas de satisfacción de percepción de consulta a los stakeholders acerca de la percepción y la satisfacción que tienen con respecto a los servicios educativos y a la gestión de la Universidad en general.

De estas encuestas caracterizadas, se identificaron 718 preguntas que fueron categorizadas para saber cuáles de ellas estaban preguntando por la gestión de los usuarios, la atención por parte de los funcionarios, por la usabilidad, la disponibilidad y la accesibilidad de los medios y los cursos de los sistemas de gestión.

- También se caracterizaron los que tienen que ver con la satisfacción de las contrapartes con respecto a los convenios y a la gestión de la Universidad en su entorno, se encontró que de las 39 encuestas hay acceso sin indicar esto que no existen, encontrando 34 informes de análisis, al respecto, se dieron orientaciones para estos informes de análisis, pero en línea con estos lineamientos del Trabajo Inteligente Productivo acerca de la evaluación de la satisfacción y de nuestros propios lineamientos del SIG respecto al compromiso de la política de satisfacer a los stakeholders.
- Presenta a consideración del Comité la siguiente **oportunidad de mejora** relacionada con la “Definición de rutas convergentes para la evaluación permanente del grado de satisfacción de las partes interesadas, para que incluyamos el contraste de fuentes”. Es decir, que si se tiene un resultado en una encuesta en el cual cierta parte de la población nos dice que está satisfecha con el servicio, podamos contrastar esa información con las comunicaciones que hayamos recibido a través de otros medios, como puede ser todos los canales de atención del

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 8 de 28

UNAD © 2021

Sistema de Atención Integral, la gestión legal que desarrolla la Universidad e inclusive las redes sociales, en donde fluye mucha información relacionada con la satisfacción.

Esto como estrategia de validación y para identificar tendencias asociadas a las expectativas y necesidades de grupos de interés y poder anticiparnos, tal como nos lo está indicando los lineamientos de trabajo inteligente productivo no esperar la insatisfacción, sino anticiparnos a reconocer expectativas y necesidades para garantizar su incorporación en el SIG. **La acción estratégica** entonces sería “Configurar en el SII 5.0 los flujos de información para la evaluación de la satisfacción y percepción de las partes interesadas con la gestión de la Universidad, garantizando el contraste de fuentes y los responsables”, seríamos, como base la Gerencia de Calidad con este proyecto de satisfacción, la VISAE desde su liderazgo del Sistema de Atención Integral y elementos de gestión de autoevaluación institucional y de programas que también nos proveen esta información, la Gerencia de Comunicaciones y Marketing, desde su trabajo en la evaluación de la percepción, la VIMEP también a cargo de todos los elementos de medios y mediaciones y la VIEM desde el Grupo de Factoría para poder hacer esta configuración.

CV: Se da la palabra a los miembros del comité si tienen algún comentario al respecto. No hay preguntas se continua con el siguiente punto.

OO: La segunda **oportunidad de mejora** partiendo de los cambios en las cuestiones internas relacionado con la gestión de la plataforma humana Unadista, en conjunto con la Gerencia de Talento Humano y la VIACI, se evaluó la oportunidad que se va a presentar y está relacionada con el “Fortalecimiento de la evaluación del desempeño evolución de la gestión de la plataforma humana en clave de productividad para garantizar la sostenibilidad holística del metasistema”, esto teniendo como referentes la UNAD 5.0 el proyecto del Estatuto de la plataforma humana Unadista que se encuentra en discusión, los lineamientos de trabajo inteligente productivo en cuanto a la satisfacción de la plataforma humana, como referente importante para la gestión, el plan de desarrollo docenal y el modelo de gestión por competencias y comportamientos. Con respecto a esta oportunidad de mejora se presenta a consideración del Comité la **acción estratégica** de “Implementar la nueva versión de la evaluación integral del desempeño de la plataforma humana Unadista, incorporando objetivos, metas, indicadores de eficacia, eficiencia, efectividad e impacto, así como el afianzamiento de comportamientos y el desarrollo de competencias para la consolidación del liderazgo transformador de la plataforma humana en el marco del Trabajo Inteligente Productivo”. Los responsables sería entonces la Gerencia de Talento Humano, el COACH y la VIACI.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 9 de 28

UNAD © 2021

Esta oportunidad de mejora se pone a consideración del Comité para proceder con la formalización del plan de mejoramiento y el desarrollo de estas acciones.

CM: Estamos haciendo la presentación de la segunda acción estratégica y preguntamos a los miembros del Comité si tienen algún tipo de consideración, algún aporte o ajuste a las dos acciones propuestas para atender precisamente el ejercicio de fortalecimiento o reformulación de las mismas. Vemos que no hay observaciones entonces, con la presentación de estas dos oportunidades de mejora estarían adoptadas por parte del Comité.

El paso a seguir sería la formulación respectiva en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora SSAM para darle cierre a la presentación del Sistema de Gestión de la Calidad. Aprovechamos este espacio de dirección, para recordar que la próxima semana vamos a tener el ejercicio de revisión externa por parte del ente certificador, nos vamos a enfrentar a la quinta recertificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad en el estándar internacional ISO 9001, los esfuerzos que se han venido desarrollando a través de la red de Líderes Estratégicos de Gestión (LEG) y el acompañamiento de los diferentes colaboradores de los procesos, busca más que todo, tener claridad de los instrumentos y las herramientas que se han venido gestando y en ese sentido hay que tener una capacidad de respuesta al momento de hacer un tipo de seguimiento por parte del auditor externo.

Se da la palabra a la ingeniera Vanessa Ramos, líder nacional del sistema de gestión ambiental

4. Revisión del Sistema de Gestión Ambiental

EVR: Inicia con los objetivos ambientales que fueron planteados para el 2024 – 2025, estos objetivos son el producto del desarrollo y el diagnóstico ambiental que se realiza en cada una de las sedes que se encuentra certificada bajo la norma ISO 14001, de allí se revisa todo el contexto y las condiciones de la sedes, los impactos y los requisitos legales no pueden ser los mismos en sede nacional que en Tunja o en Acacias y estos objetivos ambientales están relacionados directamente con los objetivos de desarrollo sostenible a los cuales quiere apuntar la Universidad.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 10 de 28

UNAD © 2021

Office on the web Frame

- 1** Usar racional y eficientemente el agua potable en las instalaciones de la UNAD
- 2** Usar racional y eficientemente la energía eléctrica comercial en las instalaciones, incentivando el uso de tecnologías de energía no convencional con el fin de disminuir el consumo de energía comercial en las sedes
- 3** Contribuir a la mitigación de cambio climático, relacionado con la generación de gases de efecto invernadero implementando alternativas de movilidad sostenible, protección de ecosistemas, controlando las emisiones atmosféricas de uso de combustibles fósiles en fuentes fijas, así como el cumplimiento legal referente a publicidad exterior visual
- 4** Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico

- 5** Usar racional y eficientemente el papel y tóner necesarios para la ejecución de las actividades administrativas y académicas
- 6** Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional
- 7** Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos convencionales y aprovechables generados en las actividades de las sedes





En cuanto a los requisitos legales, tenemos unos que lidera el sistema que son requisitos nacionales uno de ellos es el tema de movilidad sostenible, los temas relacionados con siembra de árboles los registros de publicidad exterior visual que también hay que hacer seguimiento y cumplimiento. Los parámetros de las aguas que vierte la Universidad también tienen que estar dentro de un marco normativo y un cumplimiento legal, la disposición, el almacenamiento y la disposición adecuada de los residuos peligrosos, de los ordinarios y de los recuperables también hace parte de la normatividad general que maneja el sistema. Los temas relacionados con emisiones atmosféricas, está relacionado con vehículos institucionales, plantas eléctricas, calderas que tiene la Universidad a nivel nacional y los temas relacionados con el lineamiento de cero papel, política que hay que cumplir.

Esos son los requisitos generales legales que maneja el sistema, pero adicional a esto también hay unos requisitos zonales, las corporaciones autónomas regionales, las alcaldías o las secretarías de salud también pueden hacer requerimientos al sistema de gestión ambiental.

Asignacion de recursos SGA

Presenta la asignación presupuestal del sistema de gestión ambiental en el 2024, cada una de estas asignaciones apunta al cumplimiento normativo y también a los proyectos implementados en el plan de desarrollo docenal de la Universidad, dentro de esos proyectos tenemos lo relacionado a las

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 11 de 28

UNAD © 2021

mesas solares tipo picnic que están alimentadas con paneles solares y se han distribuido en diferentes sedes a nivel nacional, con este proyecto llevamos más o menos 3 años, queremos abarcar la mayoría de las sedes para poder hacer una reducción de los consumos energéticos, que es una de la gran problemática que tiene el sistema, estamos en articulación con la Gerencia de Infraestructura Física, los proyectos relacionados a paneles solares generales para reducir los consumos de las sedes y reducir los consumos de energía comercial, esto va a permitir apuntar al objetivo número 7 de desarrollo sostenible y hacer una reducción de CO2 a nivel nacional.

Otro de los proyectos que están implementados es el de tratamiento de aguas lluvias, este proyecto está articulado con la Gerencia Infraestructura Física, se requirió debido a la necesidad por los temas del calentamiento global y los racionamientos de agua que se han tenido. Este proyecto, es una buena práctica se ha ampliado a otras sedes inicialmente se creó para Bogotá y se presentó ante la Secretaría Distrital de Ambiente, siendo un proyecto innovador, de estos proyectos, tenemos resultados nacionales que nos permitieron calcular la disminución de CO2 a nivel nacional en las que se encuentra implementado tanto paneles solares como mesas tipo picnic, con panel solar se hace una disminución de CO2 de 194.71 toneladas esto representa como si la Universidad hubiese sembrado 7304 árboles, eso es un dato muy importante para la proyección de la sostenibilidad de la UNAD.

Seguimiento SGA

En cuanto a los indicadores que maneja el sistema en la Gerencia de Calidad se planteó una herramienta en la cual nos apoyamos con los directores de cada una de las sedes para registrar los consumos de los recursos y poder presentar ante el Comité cuáles fueron esos resultados y cómo estamos en consumos de los recursos naturales a nivel nacional, se pudo identificar que la zona con menor consumo de agua potable es la zona Centro Boyacá, presenta el costo total que refleja estos consumos de valores que presenta al Comité va con corte a julio del 2024.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 12 de 28

UNAD © 2021

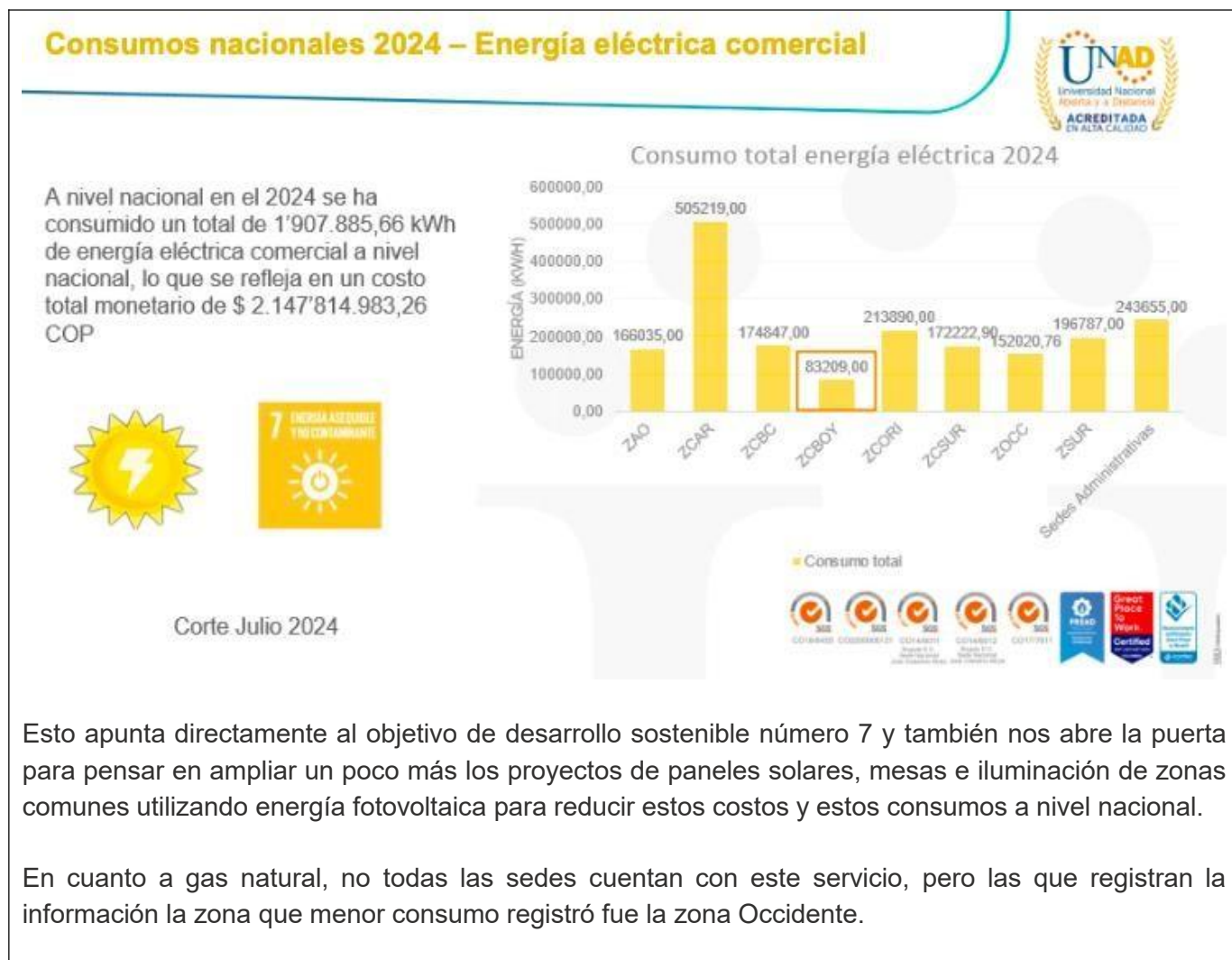


Uno de los factores importantes y que mayor costo monetario genera a la Universidad es el tema de la energía eléctrica comercial, los valores que presenta son con corte a julio en cada una de las zonas, aprovecha para felicitar a la zona Centro Boyacá porque es la zona con menor consumo de energía.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 13 de 28

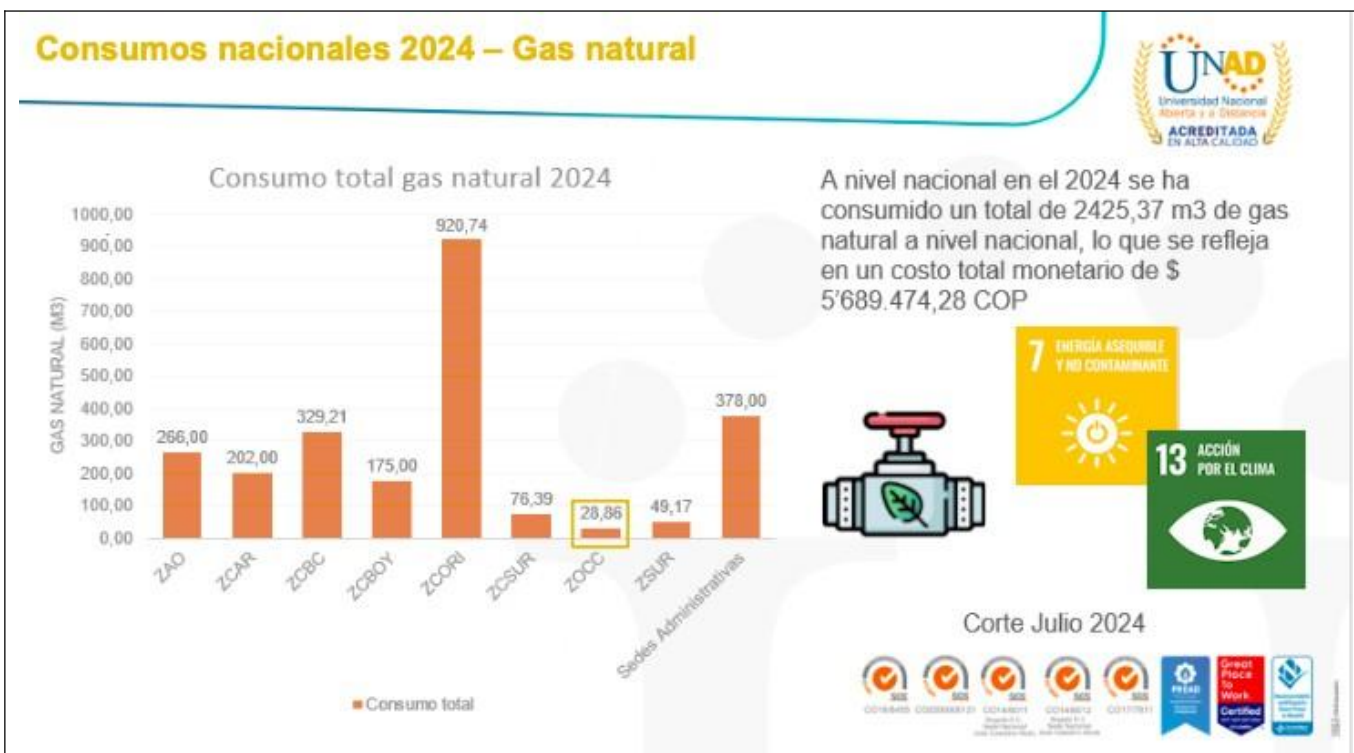
UNAD © 2021



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 14 de 28

UNAD © 2021



Otra de las actividades que realiza el Sistema de Gestión Ambiental es proponer actividades nuevas en pro de la separación de los residuos, esto es un tema muy importante, debido a que al relleno sanitario están llegando gran cantidad de residuos que pueden volver a tener una nueva vida, se puede volver a incorporar al ciclo de vida de los residuos que se están utilizando. Es por eso que se quiere hacer énfasis en este tipo de actividades con la plataforma humana e incentivar la adecuada separación in situ de los residuos y poder aumentar este porcentaje de aprovechamiento. En esta oportunidad, las dos unidades que obtuvieron un mayor puntaje tanto de participación y capacitaciones como de inspecciones de puntos ecológicos y una adecuada separación fue, el primer puesto para la VIACI y el segundo puesto para la GAF.

Otra línea que es muy importante y que maneja el sistema, son los temas de responsabilidad social ambiental, este ítem es específico de la Secretaría Distrital de Ambiente, que nos solicita en los programas de excelencia ambiental a los cuales pertenecemos hace ya varios años; se realizó este año una actividad con el Colegio María Montessori con los grados octavo y noveno en temas de sensibilización en los cuales explicamos los temas relacionados con el calentamiento global y cómo podemos llegar a prevenir el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también dentro de cada una de las actividades cotidianas que podemos realizar podemos aportar a la disminución del

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 15 de 28

UNAD © 2021

calentamiento global y la otra línea de responsabilidad social y ambiental que hace parte también de un cumplimiento legal, es el tema de incentivos al uso de la bicicleta, en esta norma nos indica que debemos incentivar a la plataforma humana por el uso de este medio de transporte que va a reducir las emisiones de CO2 que se generan al momento de trasladarse al trabajo, entonces hacemos un seguimiento y un reconocimiento al personal que utiliza este medio de transporte para ingresar a la Universidad a sus actividades cotidianas.

Adicional a eso en los temas de movilidad sostenible realizamos también una actividad en la última semana de septiembre que fue relacionada “la semana de la bicicleta”, esta actividad se realizó en compañía de la Policía Nacional, de la Secretaría de Movilidad y de la del Instituto de Recreación y Deporte, adicional a eso participaron otras universidades aliadas como la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Iniciamos en la sede José Acevedo y Gómez el recorrido y en el Parque el Country, para finalizar en la biblioteca Virgilio Barco, allí se realizaron pruebas de habilidades con la plataforma humana y se registró la participación de docentes, personal administrativo y estudiantes. En estas pruebas de habilidades se entregaron incentivos de seguridad vial para promover el uso de la bicicleta y para reducir las emisiones que generamos diariamente.

Semana de la bicicleta septiembre 2024



En el marco de la “Semana de la Bici” en la ciudad de Bogotá, se realizó la cuarta edición de “Universidades en Bici”, dentro de las estrategias que apuntan a la sostenibilidad, en donde se llevó a cabo un bici-recorrido iniciando en el Parque del Country y en el CEAD José Acevedo y Gómez, terminando en el parque de la Biblioteca Virgilio Barco, donde se entregaron diferentes kits, y premios para los 3 mejores tiempos en las categorías de patinaje y ciclismo.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 16 de 28

UNAD © 2021

Participación del sistema en otros eventos:

Se participó en la II fase de Empujones Verdes de Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente, se participó en la categoría de eficiencia energética, en la cual se mostró toda la gestión de sostenibilidad que ha realizado la Universidad, todos los temas de paneles solares, mesas solares y el cálculo de disminución de la huella de carbono que ha generado la Universidad hasta el momento o los proyectos que se han implementado.

En cuanto a las comunicaciones externas, podemos evidenciar que hay varios entes que pueden requerir el Sistema de Gestión Ambiental, como corporaciones autónomas regionales, alcaldías, las secretarías de salud y las empresas públicas de acueducto y alcantarillado, cada uno de ellos solicita información diferente referente a residuos peligrosos, a monitoreos de vertimientos, a temas relacionados con publicidad exterior visual, son temas diferentes a los que el sistema de gestión ambiental debe dar respuesta oportuna y debe hacer revisión y cumplimiento de esos requisitos legales. Es por esta razón que se crea como oportunidad de mejora y se deja a consideración del Comité.

Estas dos **oportunidades de mejora**, la primera es el fortalecimiento del equipo del sistema de gestión ambiental con profesionales in situ que puedan apoyar a los líderes zonales pertenecientes a la Gerencia de Calidad en la articulación, revisión de requisitos legales, cumplimiento ante las corporaciones autónomas, regionales y otros requisitos de las secretarías y demás que puedan llegar a afectar el sistema como tal.

La **segunda oportunidad** es la elaboración de las rutas de evacuación de los residuos peligrosos, esto es un requisito específicamente de la Secretaría de salud, se requiere la elaboración de los planos, la articulación con el personal de conserjes, capacitaciones en cada una de las sedes que maneja la Universidad, la identificación de esas rutas para que los residuos no se mezclen o en los horarios que no correspondan a los horarios en los que estén los estudiantes, esto lo exige la Secretaría de Salud, se deja a consideración del Comité estas oportunidades.

LMV: Agradecer a la Ingeniera Vanessa el resaltar la zona Boyacá y compartir que lo único que hacemos acá es sentir como somos responsables de nuestro planeta y como ésta conciencia que se va extendiendo al equipo y a todos los seres humanos facilita que bajemos los estándares de estos consumos que son tan dañinos para el planeta por eso hemos podido lograr bajar el nivel de consumo de agua de una manera mucho más coherente y más responsable, igualmente, mantener las luces apagadas, los equipos desconectados cuando no se están usando, son acciones muy sencillas que

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 17 de 28

UNAD © 2021

reportan beneficios. Igualmente estamos empeñados en trabajar en todo lo verde, en tener en nuestros centros mucho verde, después les compartiremos algunas estrategias que estamos ensayando.

RPD: No hay más observaciones ni participaciones; como quinto punto tenemos la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las oportunidades de mejora a cargo de la Gerencia de Talento Humano.

5. Revisión del Componente de Seguridad y Salud en el trabajo

MC: Hace la presentación de las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo, los cuales quedaron pendientes en el Comité anterior, para su respectiva aprobación.

El primero de ellos, es la automatización y sistematización del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo dado que actualmente tenemos el sistema de gestión de manera manual, todo lo tenemos documentado en un Excel o a través de documentos en Word, entonces lo que queremos, son los estándares mínimos de seguridad, que son 75 estándares, cada uno de ellos está en una matriz Excel. Tenemos también una sola matriz de requisitos legales, la matriz de identificación de peligros que tenemos 75, realizamos la evaluación que pasa a través de una fórmula, pero lo que se quiere es llevar a una sistematización y una automatización. También tenemos en Excel lo que son los análisis de vulnerabilidad, que también requieren como una valoración, todos los formatos de inspección, de condiciones, locativas y emergencias y otros formatos que manejamos también se tienen en Excel, todo lo que son estadísticas de accidentabilidad y enfermedades laborales y lo que son seguimientos de cada uno de los casos de enfermedades laborales y de sintomatologías, encuestas, valoraciones, etc., la propuesta que como oportunidad de mejora se tiene es la sistematización y automatización de toda la parte documental del sistema de gestión de seguridad en el trabajo, lo tiene enfocado realizar a través de unos módulos. Un ejemplo, el primer módulo que sean los estándares mínimos de seguridad de salud en el trabajo, módulo de la matriz de requisitos legales, el tercer módulo matriz de identificación de peligro y valoración del riesgo, cuarto módulo que se titula plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, el quinto módulo son las inspecciones locativas y emergencias, sexto accidentalidad y enfermedades laborales, el séptimo módulo es el plan de acción del sistema y el octavo es el módulo de programas de gestión.

Esa es nuestra propuesta como oportunidad de mejora, que es la automatización y sistematización del sistema de gestión de seguridad en el trabajo, como segunda oportunidad de mejora en la gestión de la realización de los exámenes médicos ocupacionales a través de telemedicina. Actualmente se hacen de manera presencial, actualmente cada zona tiene una IPS, ésta realiza convenios con otra

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 18 de 28

UNAD © 2021

IPS de los centros para poder realizar los exámenes médico-ocupacionales, lo que hace que esto se genere de manera oportuna la asignación de citas y la valoración de los exámenes médico-ocupacionales, tanto de ingreso periódicos y de egreso. También actualmente tenemos un retraso en la atención para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Realizar la elaboración de los informes, actualmente toca consolidar toda la base de datos de la información de cada uno de los centros por la IPS que cada zona tiene y hacer el consolidado, esto significa que tenemos 9 informes consolidados a nivel nacional de las condiciones de salud de los trabajadores, y otro de los aspectos es que no se realiza seguimiento a los casos sintomáticos para incluirlo en los programas de vigilancia epidemiológica de manera inmediata.

Todo se tiene a través de Excel y separados por centro. Entonces, la propuesta que nosotros planteamos al Comité es realizar los exámenes médicos ocupacionales, de ingreso periódicos y de egresos a través de la telemedicina. La telemedicina tiene muchos puntos a favor, primero es que tiene un cubrimiento o una cobertura geográfica a nivel nacional para realizar los exámenes de manera virtual o en línea; segundo, es atención inmediata para el agendamiento y la atención médica a los exámenes médicos ocupacionales de la plataforma humana Unadista. El mismo sistema arroja un informe consolidado a nivel nacional de todos los centros de los reportes del análisis de las condiciones generales de la salud de los trabajadores, otra ventaja de realizar los exámenes médicos ocupacionales a través de la telemedicina es que se puede garantizar un seguimiento de las condiciones de salud, incluyendo los casos sintomáticos, identificándolos y asignándolo a unos programas de vigilancia epidemiológica. Estas son las dos propuestas que trae el sistema de gestión de seguridad sobre el trabajo al Comité Técnico integrado de gestión. Sin embargo, el doctor Alexander va a hacer una retroalimentación frente al tema.

AC: Efectivamente, estas dos acciones de mejora que planteamos, van enfocadas a una evolución, primero, un ejercicio de automatización de todo lo que es el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y en el sistema SIGHUM diseñar unos módulos que nos permitan articular todos los componentes, que nos exigen la norma y que nos va a permitir, obviamente, toda la fiabilidad en todo el manejo de la información, la documentación, pero también todo lo que tiene que ver con la planificación, seguimiento, ejecución y seguimiento del plan anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Actualmente se tiene sobre SharePoint, carpetas compartidas, matrices legales que manejamos en Excel, pues aquí ya daríamos un salto cuantitativo y cualitativo frente a la segunda acción. También es una evolución en cómo se vienen desarrollando los exámenes médicos ocupacionales, también acorde con lo que la misma Universidad viene implementando a nivel de telemedicina en los

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 19 de 28

UNAD © 2021

programas de la Escuela de Ciencias de la Salud. Nosotros también queremos dar ese salto, hay condiciones muy particulares que se presentan en algunos centros, en algunos centros no hay IPS que cuenten con profesionales; entonces, los contratos toca hacerlos a nivel zonal y esto implica que las IPS tienen que desplazar profesionales para que lo puedan hacer allí. Este ejercicio se ha venido revisando con la Escuela de Ciencias de la Salud, que nos ha apoyado técnicamente, a nivel de costos manejamos un tema similar, lo que hacemos presencial lo vamos a hacer a través de telemedicina, y esto nos va a facilitar mucho el ejercicio, vamos a tener un seguimiento más focalizado, producto de los conceptos que se dan por estos exámenes médicos ocupacionales, tanto de ingreso como periódicos.

Se da paso a las observaciones por parte del Comité

CM: Una consulta sobre la primera oportunidad de mejora, la relacionada con todo el tema de la sistematización, ustedes colocan en el penúltimo de los ítems en el plan de acción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, recordemos que tenemos dentro de la organización el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora - SSAM, donde se vienen formulando allí todos los planes de acción, planes de mejoramiento, planes de gestión del cambio, allí consideramos todas las fuentes de mejora, de ejecución y entre los diferentes elementos que se han venido desarrollando para fortalecer la interoperabilidad, el siguiente paso que vamos a tener es precisamente su articulación con el SII 5.0, entonces nos gustaría saber si el alcance que ustedes tienen actualmente frente al ejercicio de la formulación de planes de mejoramiento y planes de acción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo van a desligar de allí, lo digo más que todo en término de seguir utilizando la herramienta del SSAM y ahora como va a estar debajo de la sombrilla del SII 5.0, pues es importante que aseguremos las condiciones de interoperabilidad. La consulta que tenemos precisamente, para este punto en particular.

AC: No, quedó mal redactado, no es claro, no es frente a las acciones de mejora que tiene el SSAM, pues nosotros allí tenemos ya todo, ya hay una trayectoria, una experiencia y una muy buena usabilidad, eso es frente a que nosotros tenemos que emitir o el sistema tiene que crear un plan se llama programa anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ahí es donde vamos a tener todo el seguimiento a todo el plan, le solicita a Mónica corregir la redacción como lo establece la norma, el plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ese nos va a permitir hacer el seguimiento y la planificación, ejecución, seguimiento y control del plan anual.

CM: Ponemos a consideración de ustedes el módulo dentro del SSAM que está siendo en este momento utilizado por el sistema de gestión ambiental, para la formulación de los programas de

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 20 de 28

UNAD © 2021

gestión ambiental, para que ustedes tengan la oportunidad de validar esos elementos para que en ese sentido capitalicen lo que ya está creado, si de pronto se puede hacer algún ajuste y lo podemos incorporar sin ningún inconveniente, y con eso tendrían ustedes un menor tiempo en lo que va a hacer el desarrollo particular de las necesidades que se tienen, pueden entrar y validar a través de la revisión de las necesidades particulares del ejercicio de planificación.

¿Pregunta a los asistentes si hay alguna otra observación al respecto?

LMV: El tema de la mejora para hacer los exámenes ocupacionales por telemedicina es excelente, porque también se evita todo ese tiempo que pierde uno allá sentado esperando la consulta presencial, pero ¿cómo se haría operativo ese sistema? ¿Y a partir de cuándo?

AC: Estamos en todo el ejercicio como les comenté con el apoyo de la Escuela de Ciencias de la Salud, cuando ya tengamos todo el ejercicio ya desarrollado, haremos toda la socialización. Allí lo que usted muy bien plantea es en los tiempos ya que habrá mayor eficiencia, el alcance, la programación porque entonces nosotros tenemos muchas veces que estar reprogramando exámenes. Entonces aquí vamos a tener esa garantía daremos todos los lineamientos pertinentes con la red de fractales de la gerencia de talento humano, serán los primeros en tener esa ruta de trabajo y la idea es que esto tenga el alcance mayor posible, es un ejercicio que se va a ser escalonado por la dimensión de la Universidad que es bastante grande, ya se han hecho unos acercamientos con empresas en Colombia que trabajan con la telemedicina y que inclusive trabajan con la misma Escuela de Ciencias de la Salud, que son los que nos están soportando en todo este ejercicio.

6. Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

LFZ: Presenta como va el proceso de implementación del sistema gestión de seguridad de la información de la norma ISO 27001 en su Versionado 2022.

Se está trabajando de forma articulada la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento y con la Gerencia de Plataforma Infraestructura Tecnológica y de la mano con la Gerencia de Calidad. Se tuvo un encuentro de alistamiento de pre auditoria en la cual se va a realizar el primero de noviembre, donde presentamos a un auditor externo el objetivo, el alcance y los procesos que tenemos ya listo para la implementación de la norma ISO 27001, dentro del ejercicio de retroalimentación se plantearon algunos aspectos a considerar y por defecto en una mesa de trabajo, se procedió a hacer algunos ajustes con el ánimo de tener presente lo que el alistamiento nos estaba indicando, que podría favorecer un poco más la implementación del sistema.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 21 de 28

UNAD © 2021

El objetivo anterior que gira en torno a la gestión del riesgo de los activos de información, el aplicar a todas las unidades del metasisistema de la Universidad Nacional, Abierta y a distancia toda la parte de la identificación, detección y contención y respuesta, recuperación de eventos o incidentes; en el proceso que continúa en este momento está la gestión de la ciberseguridad organizacional y dos procedimientos que giran en torno al que eran la gestión de las copias de respaldo de los activos de información y la gestión de eventos de incidentes de ciberseguridad, digo eran porque cambiaron un poco, hay un ajuste. Esta es la propuesta, la cual se hace a partir de ese proceso de post alistamiento en donde para términos de certificación estamos ya indicando que el alcance va a ser la gestión de la seguridad de la información, la ciberseguridad y la continuidad operacional, el ajuste que se hace es para garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad del sistema Integrado de información.

Dentro del ejercicio hemos colocado otros aspectos donde la parte del auditor externo indica preferiblemente no coloquen versionados, preferiblemente no los lleven a procedimientos lo que vamos a tener en cuenta es procesos, servicios, y productos. En ese sentido, el ajuste del proceso de certificación se hace en torno a la gestión de la seguridad de la información para garantizar la seguridad de la información y en el ejercicio de ajustar un poco el objetivo y el alcance del proceso, entonces lo llevamos a la parte de gestionar el riesgo de los activos críticos de la Universidad, de acuerdo con estándares y políticas relacionadas con seguridad de la información y controles establecidos por la UNAD, con el fin de mitigar el impacto y la probabilidad de la explotación de un evento que pueda afectar nuevamente la disponibilidad, la confidencialidad, la integridad de la información.

En el alcance iniciamos con la identificación de los activos críticos de la información de la Universidad, continuamos con la implementación de los controles que permiten mitigar el riesgo sobre el cual puedan estar expuestos, desarrollar el monitoreo permanente para la detección de eventos y los incidentes de ciberseguridad, y finalizamos con la ejecución de planes de respuesta para gestionar la continuidad de negocio, que es otro de los aportes que nos hace el tercero en términos de los servicios, en caso de materializarse algún tipo de incidente con alguno de nuestros activos de información, entonces el proceso es lo que también se ajusta, queda de la siguiente forma, gestión de la seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad operacional de la organización; y en términos de los procedimientos, entonces queda gestión de copias de respaldo de los activos de información a sistemas críticos y gestión de eventos de incidentes de ciberseguridad en sistemas críticos.

Teniendo en cuenta lo que manifestaba la Ing. Oliva cómo tenemos que entrar a interactuar con los demás procesos del metasisistema, salen algunas orientaciones para poder identificar este proceso de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 22 de 28

UNAD © 2021

gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad, con quién se va a relacionar o con quién va a tener algún tipo de sinergia en el ejercicio de su implementación. Empezamos a dar una mirada desde el proceso estratégico, desde el proceso de gestión de la información y el conocimiento, la planificación institucional y el mejoramiento de la gestión organizacional, miramos cuáles son los procedimientos que se van a impactar, que son el control documental, la recolección y el tratamiento de datos personales, la planificación de sistemas de gestión de calidad, la planificación de gestión de cambios del sistema integrado de la gestión y la gestión de planes de acción y planes de mejora.

Identificando esos sistemas de información que hasta el momento no hemos determinado si son críticos o no, que estén relacionados con esos procedimientos y con el respectivo proceso, el ejercicio de los procesos de apoyo, identificamos a la gestión de servicios de infraestructura tecnológica, donde por defecto deben de estar relacionados todos sus procedimientos, y el de administración de las plataformas, el de atención de incidentes y requerimientos tecnológicos, el de desarrollo de software y el de gestión de elementos tecnológicos, teniendo presente esos sistemas de información que están relacionados con los procedimientos y en el proceso de gestión de desarrollo de la plataforma humana, están también relacionados los procedimientos de Engagement y convicción Unadista, de contratación, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de nombramiento de planta global, de vinculación de docentes ocasionales y docentes de la cátedra y de atracción y dirección de plataforma humana al de igual forma, sistemas de información que pueden estar asociados con la gestión de la información de estos procedimientos y en los respectivos procesos.

En el ejercicio de procesos de apoyo vemos el proceso de gestión de recursos administrativos y financieros, donde nos correlacionamos con los procedimientos de contratación de bienes y servicios de administración, ejecución y control del presupuesto, de control del seguimiento de bienes, de siniestralidad de bienes, de elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada.

En el proceso de gestión integral de la infraestructura física, vemos que estamos interactuando con la parte de la gestión de proyectos de infraestructura física y de mantenimiento preventivo y de operaciones. Presenta los procedimientos que van a crearse, a articularse con nuestro sistema de gestión que giran en torno a la seguridad de la información y de la ciberseguridad y los procedimientos de copia de respaldo de los activos de información a sistemas críticos y la gestión de eventos e incidentes de ciberseguridad en sistemas críticos, habría otros sistemas de información que entrarían a apoyar estos dos procedimientos.

En términos de la evaluación, identificamos el proceso de evaluación de aseguramiento de la gestión

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 23 de 28

UNAD © 2021

organizacional, donde se correlacionan los procedimientos de aseguramiento del sistema integrado de gestión, la administración del riesgo y la evaluación de planes operativos, también podemos observar cuáles son esos sistemas de información que identificamos que están gestionando, que están apoyando ese proceso de gestión de la información en estos procedimientos y por último vemos el proceso de apoyo del ciclo de vida del estudiante, donde estamos impactando o estamos articulándonos con los procedimientos de inscripción y matrícula, con los de grados, con homologaciones, con opciones de trabajo de grado, con homologaciones y con egresados Unadistas, en ese orden de idea también identificamos los sistemas de información crítica, es preciso manifestar en este ejercicio que aunque el proceso que se va a certificar es el proceso de gestión de seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad operacional de la organización, quiere decir que dentro del ejercicio para el análisis de riesgos no basta solamente con implementarlo o aplicarlo en los dos procedimientos que están planteados o proyectados, sino que se debe realizar con todos los procesos que en cierta medida terminan siendo procesos de apoyo, se tendrá que hacer un levantamiento de activos de información de todos los procesos y de todos los sistemas o de los activos de información que generen valor para la Universidad, en términos de los procedimientos y de los procesos, y tendremos que estar haciendo el respectivo análisis de riesgos a estos respectivos activos de información.

Por lo anterior se solicitó a algunos líderes de estos procesos confirmar si esta información, aún siguen en funcionamiento estos sistemas de información, si se han implementado algunos sistemas que no estén dentro del reconocimiento, dentro del mapeo que nosotros hemos realizado o si han inactivado o eliminado algunos sistemas que ya no estén en uso y que de pronto nosotros los hayamos relacionado con el ánimo de continuar con el proceso y establecer ya una comunicación directa para continuar en este ejercicio inicial de análisis de identificación de activos de información, posteriormente análisis de riesgos y con base en ellos seguir con la implementación de lo que es la norma ISO 27001 en su versionado 2022.

CM: Abrimos el espacio para los miembros del Comité para el ejercicio de realimentación a la presentación.

Quiero hacer una intervención frente a este proyecto, este sistema de gestión de seguridad de la información es importante que uno de los elementos que para nuestro modelo y para nuestra organización es fundamental, es el aseguramiento de las condiciones de seguridad de la información, tanto la gerencia de plataformas de infraestructura tecnológica como el mismo CSIRT han venido desarrollando una serie de actividades y acciones muy puntuales, precisamente para cerrar las diferentes brechas de seguridad que se han venido manifestando, hay situaciones que ya hemos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 24 de 28

UNAD © 2021

venido evidenciando y experimentando con nuestros estudiantes. Ustedes saben perfectamente el caso de las ayudas académicas que se presentan y demás situaciones que seguramente apuntan de una manera muy directa a lo que es el riesgo de imagen de la organización. En ese sentido, los diferentes esfuerzos que han venido desarrollando estos equipos de trabajo, la gerencia, plataformas, el CSIRT a través de la VIEM, es precisamente implementar una serie de estrategias que busquen tener la tranquilidad de que no tengamos algún tipo de ataque, algún tipo de incidente en términos de la información que estamos administrando, resaltar el ejercicio, sabemos que el sistema de gestión de seguridad de la información es uno de los frentes que tiene el sistema integrado de gestión, por eso la importancia de que se capitalicen todos los instrumentos de gestión que ya se tienen estructurados, no es crear nuevas ruedas, es aprovechar las que ya se tienen, tenemos varios de los elementos documentales del sistema que están dispuestos precisamente no solamente para desarrollar un ejercicio de articulación y actualización, sino que efectivamente se conviertan en medios para que las necesidades particulares de ese sistema las podemos desarrollar y con eso aseguramos un trabajo intersistémico que nos permita como organización tener una coherencia en los diferentes lineamientos que se establecen entre el sistema de gestión.

Este ejercicio que estamos desarrollando este año, particularmente con la revisión del ente certificador en términos de una pre auditoría, es un escenario en el cual pone a la organización a validar todas esas buenas prácticas que se han implementado para identificar cuáles son esos elementos que tenemos que entrar a fortalecer, no solamente darnos cuenta de las brechas que de pronto en el día a día no nos estamos percatando, sino que efectivamente podamos capitalizar las buenas prácticas, siempre hemos establecido los sistemas de gestión alrededor de las necesidades de la organización.

Cumpliendo con la normativa externa y la normativa interna, los diferentes instrumentos y herramientas del sistema se han venido adecuando a esas necesidades, el fin siempre ha sido el mismo, asegurar las condiciones de seguridad de la infraestructura tecnológica de la organización, cuando Luis Fernando, habla del ejercicio de la revisión y actualización de los procedimientos que actualmente existen de la incorporación de nuevos elementos dentro del sistema de gestión, estos van declarados a que tengamos de manera clara las reglas de juego, si nosotros establecemos flujos de trabajo claros en los cuales conocemos la responsabilidad de los diferentes actores, no solamente quienes son administradores de los sistemas de información y que tengan alguna responsabilidad, luego seguramente vamos a minimizar en una gran medida algún tipo de afectación o de impacto. Eso no significa que las demás personas de la plataforma humana, tengan una responsabilidad directa, recordemos que todos los elementos que la organización ha dispuesto para que podamos desarrollar nuestras actividades, el correo electrónico, el acceso al Office, los usuarios de teams, los accesos a

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 25 de 28

UNAD © 2021

los sistemas de información, cada uno se convierte en una puerta de entrada a una posible vulnerabilidad, lo importante de este desarrollo es un ejercicio preventivo en lo que es la gestión de los riesgos. En la medida de las posibilidades que nosotros podamos atender estas necesidades, esas situaciones, solamente vamos a capitalizar todos los instrumentos y sacarle el mayor de los provechos a los sistemas de información.

Para finalizar la intervención, esta semana varios de los directivos hemos recibido un correo en el cual nos están invitando a que hagamos una revisión de los activos de información, no solamente los que están declarados allí, que son objeto de uso para el desarrollo de los procesos y procedimientos del sistema, es importante aquí tener claro la forma y la información que tenemos que reportar allí, este es uno de los tantos insumos que en términos de requisitos nos exige la norma ISO 27001. pero pensándolo en el tema de vulnerabilidades de brechas, es importante que hagamos una revisión juiciosa que nos acompañemos tanto de la gerencia de plataformas como del CSIRT para determinar o solventar las posibles dudas que se presenten frente al ejercicio de cómo estamos manejando nosotros, accesos de la información, conexiones a bases de datos y posibles elementos de interoperabilidad para que de esta manera podamos fortalecer, lo que es el sistema, que en este momento está ya en una fase de estandarización de los flujos de trabajo, sin que eso signifique que no hayamos venido desarrollando una serie de actividades particulares y que tengamos una capacidad de respuesta muchísimo mayor.

Pensemos no en certificarnos, pensemos es en el aseguramiento de la información, si nosotros hacemos bien las cosas dentro de nuestro sistema de gestión de la información, el primer objetivo es que no vamos a tener brechas y si las tenemos, se tiene un plan de acción para atenderlo, un elemento que está declarado en el alcance del proceso. Debemos hacer bien las cosas todos los controles operacionales, particularmente esta norma exige más de 80 controles en su anexo A, es una de las normas más exigentes en términos del cumplimiento de los deberes, es una tranquilidad que se le da a la organización en términos de que tengamos un sistema robusto, un sistema seguro, logrando esto, la certificación es una consecuencia de que todos nuestro sistema esta bien estructurado.

Da la palabra a los demás miembros del comité que quieran aportar a la presentación.

RPD: Por el momento no hay ninguna solicitud por parte de ninguno de los miembros y asistentes al presente comité.

CM: Quedamos a disposición para continuar o escuchar lo que corresponde, con eso entonces, se estaría terminando la presentación de los sistemas de gestión que hacen parte del Sistema Integrado

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 26 de 28

UNAD © 2021

de Gestión en el marco de la revisión la alta dirección en el desarrollo de la sesión extraordinaria del Comité de Gestión Integral - MECI. Agradecerles a todos la participación activa en este escenario, y al compromiso por parte de la Oficina de Control Interno, la Gerencia de Calidad y las personas que estarán al frente de los compromisos presentados en el Comité, recomendarles el alistamiento de los diferentes elementos que tenemos para la próxima semana, ya que cualquiera de los equipos de trabajo puede ser requerido en el momento de la sustentación, independientemente que la revisión se haga en cuatro ciudades y en la sede nacional, muy seguramente tendremos alguna solicitud de apoyo por parte del personal y la plataforma humana que se encuentra en los demás centros, desearles un feliz día y quedamos atentos a sus comentarios. Muchísimas gracias a todos.

RPD: Aprovecho la oportunidad para agradecer el compromiso irrestricto por parte de todos nuestros auditores internos, los cuales de manera consagrada se han dedicado a realizar esta actividad importante para la organización. Un abrazo, muchísimas gracias y seguir adelante y fortaleciendo nuestro sistema integrado.

8 Varios.

IV: CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Definición de rutas convergentes para la evaluación permanente del grado de satisfacción de las partes interesadas con la gestión de la Universidad incluyendo el contraste de fuentes (p.e. encuestas, PQRS, gestión legal, redes sociales, correos y otras comunicaciones) como estrategias de validación y para la identificación de tendencias asociadas a las expectativas y	Acción de mejora	GCMO	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 27 de 28

UNAD © 2021

necesidades de los grupos de interés.			
Fortalecimiento y evolución de la gestión de la plataforma humana en clave de productividad para garantizar la sostenibilidad holística del metasistema. teniendo como referentes la UNAD 5.0 el proyecto del Estatuto de la plataforma humana Unadista, lineamientos del TIP, plan de desarrollo docenal y el modelo de gestión por competencias y comportamientos.	Acción de mejora	GTHUM - COACH - VIACI.	
Fortalecimiento del equipo del sistema de gestión ambiental. Aumentar la oportunidad de atención de solicitudes y ejecución de controles operacionales con el apoyo personal asignado al SGA en las zonas de la Universidad para asegurar una gestión mas efectiva y cercana de los temas ambientales.	Acción de mejora	GCMO-GA-GTHUM	
Elaboración de las rutas de evacuación de los residuos peligrosos: Realizar el levantamiento y documentación de las rutas de evacuación de los RESPEL cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de salud.	Acción de Mejora	GCMO - GA	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 28 de 28

UNAD © 2021

Automatización y sistematización de la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Acción de mejora	GTHUM	
Gestión realización de exámenes médicos ocupacionales a través de la Telemedicina.	Acción de mejora	GTHUM	
Construcción de los inventarios de activos de información expuesto en la presentación del SGSI.	Acción de Mejora	GPIT-VIEM-CSIRT	
Observaciones adicionales			
Se da por terminado el Comité siendo las 11:23 am.			

IV. FIRMA DEL ACTA

PRESIDENTE	SECRETARIO
Nombre: ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO	Nombre: RODRIGO PUENTE DELGADO
Firma: 	Firma: 